

III. OTRAS DISPOSICIONES**VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y JUSTICIA**

RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2019, de la Jefatura Territorial de Pontevedra, por la que se publican las subvenciones concedidas al amparo de la Resolución de 20 de mayo de 2019, de la Secretaría General de la Igualdad, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a financiar actividades de promoción de la igualdad y de prevención de la violencia de género, financiada en desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género, para las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros educativos de Galicia y se procede a su convocatoria para el año 2019 (código de procedimiento SI449B) (Diario Oficial de Galicia número 101, de 29 de mayo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.1 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y en el artículo 17.1 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, se procede a la publicación de las subvenciones concedidas al amparo de la Resolución de 20 de mayo de 2019, de la Secretaría General de la Igualdad, con expresión de la convocatoria, el programa y crédito presupuestario, la entidad beneficiaria, la cuantía y la finalidad.

Mediante la Resolución de 20 de mayo de 2019, de la Secretaría General de la Igualdad, se establecieron las bases reguladoras y la convocatoria para el año 2019 de las ayudas a asociaciones de madres y padres de alumnos/as (AMPA) legalmente constituidas y a las federaciones o confederaciones de AMPA, de los centros educativos sustentados con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Galicia, para la realización de programas de actividades de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y de prevención y rechazo de la violencia contra las mujeres, dirigidas al alumnado de centros educativos no universitarios y/o a las familias, a las AMPA y a la comunidad educativa, en desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género.

Las acciones subvencionables al amparo de esta convocatoria son la realización de programas y actividades de difusión, información y formación para la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia de género, a realizar por las AMPA, federaciones y confederaciones de AMPA, dirigidos al alumnado de centros educativos no universitarios y/o a las familias y a la comunidad educativa, en el marco del Pacto de Estado contra la violencia de género, realizadas entre el 1 de mayo de 2019 y el 30 de noviembre de 2019, y que



respondan a alguna o algunas de las siguientes tipologías recogidas en las medidas del Pacto de Estado contra la violencia de género del eje 1:

a) Escuelas de padres y madres y/o formación para las familias en temas de igualdad, de educación afectivo-sexual (aspectos fisiológicos y afectivo-emocionales) y sobre violencia de género.

b) Elaboración de materiales informativos para madres y padres que les ayuden a detectar la violencia de género de la que pueden ser víctimas o agresores sus hijas o hijos adolescentes.

c) Realización de acciones de formación, sensibilización y difusión, contra la cosificación del cuerpo de las mujeres y contra la hipersexualización de las niñas.

d) Formación para padres y madres y/o para chicas y chicos sobre el uso adecuado y crítico de internet y las nuevas tecnologías, especialmente en la protección de la privacidad y sobre los ciberdelitos (*stalking*, *sexting*, *grooming*, etc.).

e) Acciones de formación con las familias y/o alumnado sobre nuevas masculinidades para romper con los micromachismos y con los comportamientos machistas adquiridos por los estereotipos.

Crédito presupuestario: para la financiación de las ayudas previstas en esta convocatoria se destina crédito por importe total de trescientos ochenta mil euros (380.000 €), después de la Resolución de 6 de agosto de 2019, por la que se amplía la dotación presupuestaria, con cargo a la aplicación 05.11.313D.481.2, código de proyecto 2018 00112, de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2019.

Entidades beneficiarias de la subvención e importe concedida a cada una de ellas: ver el anexo.

Pontevedra, 27 de septiembre de 2019

Ramón Pereiro Santín
Jefe territorial de Pontevedra



ANEXO

Ayudas destinadas a financiar actividades de promoción de la igualdad y de prevención de la violencia de género, financiada en desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género, para las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros educativos de Galicia (SI449B)

Subvenciones concedidas al amparo de la convocatoria de 2019:

CIF	Entidad beneficiaria	Programa	Importe concedido
G36743946	Foanpas Vigo	La igualdad desde la cuna	6.000,00 €
G36263630	ANPA Solleiro IES Tomiño	Talleres en igualdad	3.910,00 €
G36578722	ANPA O Toural CPI Toural	Toural diverso coeducación en las diversidades	4.000,00 €
G36978955	ANPA Colexio Infantil O Areal EEI O Areal	Una infancia por la igualdad	1.801,00 €
G36154011	ANPA CEIP Pintor Antonio Fernández Goián	Ella o él /¿qué más da? – stop diferencias	4.000,00 €
G36036952	ANPA A Píxela do CIP Viñagrande de Deiro	En Igualdad	4.000,00 €
G36801579	Asociación de Padres y Madres de Alumnos CEP O Areal de Sabarís	Promoción de la igualdad de género	2.150,00 €
G36023034	ANPA Celenis CPI Alfonso VII de Caldas de Reis	Programa integral en igualdad de género	6.994,00 €
G36020311	FANPA Pontevedra	Ingeniería emocional para la igualdad	4.547,50 €
G36818409	ANPA Balcaxia IES Primeiro de Marzo	Ayudas económicas a las AMPA: proyecto género arte	3.410,00 €
G36174985	ANPA Xulio Lois CPI de Rodeiro	Programa de igualdad	4.000,00 €
G36223055	APA Nosa Señora das Dores CEIP de Forcarei	Educando en igualdad	1.446,66 €
G36136596	ANPA Alecrín CEIP O Foxo	Ayudas igualdad	2.600,00 €
G36119667	ANPA CEIP San Miguel de Marcón	Ni sapos, ni princesas	3.450,00 €
G36716298	Asociación Madres y Padres EEI Monte da Guía	Igualando	4.000,00 €
G36644144	ANPA Irmandiños CEIP O Rocío	Educando en igualdad como comunidad	750,00 €
G36208262	ANPA CEIP plurilingüe Varela Buxán de Cercio	Promoción de la igualdad entre niñ@s	1.860,00 €
G36483261	ANPA Os Pequenos CRA de Vilaboa	Promoción de la igualdad	1.140,00 €
G36782373	ANPA A Barxa CEIP García Barbón	Coeducando en A Barxa	4.000,00 €
G36018364	ANPA San Xosé Campolongo CEP Campolongo	Promoción de la igualdad y prevención violencia género	2.500,00 €



CIF	Entidad beneficiaria	Programa	Importe concedido
G36618742	ANPA Lameira CEIP Josefa Alonso	#de_meu, aulas de empoderamiento afectivo-sexual	4.000,00 €
G36959658	Surgapa	Repensar las desigualdades desde el cuerpo	1.842,80 €
G36154508	ANPA Picariños CEIP de Figueiroa da Estrada	Igualdad + corresponsabilidad = respeto	3.000,00 €
G36012532	Asociación de Madres y Padres de Alumnos Río Lérez CEIP Manuel Vidal Portela	El patio en igualdad	4.000,00 €
G36030229	ANPA O Areeiro CEIP San Benito de Lérez	No somos distintos: escuela de familia	2.100,00 €
G36174753	ANPA CEIP Petelos	Educando en igualdad	540,00 €
G36156891	ANPA A Pena do Equilibrio CEIP Ramiro Sabell Mosquera	Igualdad y prevención violencia género	1.100,00 €
G36021129	ANPA Xunqueira I	Escuela de familia/no somos distintos	3.420,00 €
G36023042	ANPA Pardo Bazán CEIP Froebel	Charlas promoción igualdad	3.520,00 €
G36119659	ANPA Cela e Pereiras de Alumnos CEIP Atin-Cela	Promoción igualdad y prevención de la violencia	3.520,00 €
G36141000	Asociación de Madres y Padres de Alumnos O Galo del Colexio Barcelos de Pontevedra	Educación para la igualdad de género	3.000,00 €
G36621704	APA Paraixal Os Únicos	Coeducando igualdad	3.385,00 €
G36018273	ANPA Andaina CEIP Xunqueira 2	Agendando igualdad	2.940,00 €
G36141687	ANPA El Pino IES Torrente Ballester	Medidas contra la violencia de género	1.740,00 €
G36812824	Asociación de Madres y Padres del CEIP Valle-Inclán	Plan formación en diversidad afectiva	285,00 €
Total			104.951,96 €

